



Ricardo Ávila Pinto

ricavi@portafolio.co
Twitter: @ravillapinto

RETROSPECTIVA

Despejar el horizonte

A COMIENZOS de la semana Ecopetról expidió un comunicado respecto a un nuevo hallazgo de crudo en un campo ubicado en Santander. De acuerdo con la empresa, el pozo Boranda - 2 ST registró una producción diaria de 960 barriles, una cantidad que podría parecer pequeña, hasta que se tiene en cuenta que no es el único éxito en el mismo bloque.

En lo que va del 2019 son varios los reportes así. De acuerdo con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, las perforaciones con prospectividad comercial suman once, incluyendo dos de gas natural. Aunque faltan todavía datos para precisar la magnitud de los hallazgos, un estimativo habla de una capacidad de producción adicional de 45.000 barriles diarios.

La suma en cuestión equivale a cerca del 0,5 por ciento de la capacidad actual. Si bien sería ideal una proporción más alta, lo ocurrido es positivo, sobre todo cuando se tiene en cuenta que Colombia sigue adoleciendo de un modesto nivel de reservas. Según el dato más reciente, hay 1.958 millones de barriles recuperables que equivalen a 6,2 años de producción.

Revertir esa tendencia exige una actividad exploratoria más intensa. En tal sentido hay que saludar el anuncio del Ministerio de Minas y Energía de impulsar el sector, con base en disposiciones como las expresadas en la ley de financiamiento aprobada en diciembre.

Mantener la autosuficiencia y generar excedentes exportables es cla-

ve para la salud de la economía colombiana. No se puede olvidar que el capítulo de industrias extractivas tiene un peso mayoritario en las ventas externas del país. En lo que atañe al petróleo, la proporción asciende a cerca del 40 por ciento.

Despejar el horizonte implica no solo el desarrollo de yacimientos usando técnicas convencionales, sino también hacer uso de nuevas técnicas. El fracking sigue siendo motivo de polémicas, pero la senda de proyectos pilotos que se abrió tras la labor de una comisión de expertos, merece ser explorada. Es crucial que el Consejo de Estado, que deberá tomar pronto una decisión, sepa ponderar los argumentos e inclinarse por lo que es razonable.